

Educación - La Ley N° 18.437 reconoce el derecho a la educación, como un bien público y social de todas las personas sin discriminación.
#DerechoALaEducación

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.384 - Montevideo, jueves 20 de febrero de 2020

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 23
Convocatorias	Pág. 41
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 42
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 43
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 44
Divorcios	Pág. 44
Emplazamientos	Pág. 46
Incapacidades	Pág. 51
Licitaciones	Pág. 55
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 56
Prescripciones.....	Pág. 58
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 61
Procesos Concursales.....	Pág. 62
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 63
Remates.....	Pág. 69
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 74
Venta de Comercios	Pág. 75
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 75
Varios	Pág. 80
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 86
Tarifas.....	Pág. 94

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 45/020.- Dispónese que las Comisiones Especiales creadas por las Leyes 18.596 de 18 de setiembre de 2009 y 18.033 de 13 de octubre de 2006, concederán resoluciones expresas de los derechos de los beneficiarios de la Ley, en materia de su competencia. (617*R)..... Pág. 3

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2 - Resolución 88/020.- Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo. (599) Pág. 3

3 - Resolución 89/020.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Norma Liliam Kechichian García al cargo de Ministra de Turismo, a partir del 15 de febrero de 2020. (600) Pág. 4

4 - Resolución 90/020.- Designase Ministro de Turismo al Sr. Benjamín José Liberoff Nemirovsky, a partir del 15 de febrero de 2020. (601)..... Pág. 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5 - Decreto 39/020.- Reglaméntase la partida anual asignada al Programa 460 "Prevención y represión del delito" con destino al pago de una compensación al personal del Comando General de la Armada que desempeñe tareas específicas en el control de fronteras, lucha contra el narcotráfico y crimen organizado. (611*R)..... Pág. 4

6 - Decreto 40/020.- Apruébase el Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual en el ámbito laboral y relaciones docente-alumno del Ministerio de Defensa Nacional. (612*R) Pág. 5

7 - Resolución 84/020.- Autorízase la suscripción del Memorando de

Último Momento de D.G.I..... Pág. 22

Entendimiento a celebrarse entre el Grupo Internacional de Clubes de Protección e Indemnización y el Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional - Prefectura Nacional Naval, para responder a siniestros e incidentes marítimos graves, en los términos que se determinan. (595*R) Pág. 6

MINISTERIO DEL INTERIOR

8 - Resolución 87/020.- Tribútanse honores fúnebres a los restos mortales del Maestro y Profesor Carlos Julio Pereyra. (598*R)..... Pág. 8

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

9 - Decreto 38/020.- Agrégase al art. 42 del Decreto 150/007 de 26 de abril de 2007, el numeral que se determina. (610*R) Pág. 8

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

10 - Decreto 44/020.- Dispónese que el MGAP establecerá por resolución fundada el destino final del remanente del Fondo de Financiamiento y Reconstrucción de la Actividad Arrocería III Fideicomiso Financiero, el que se aplicará a la amortización del Fondo de Financiamiento y Reconstrucción de la Actividad Arrocería IV, una vez verificada la no existencia de obligaciones pendientes que deban ser afrontadas con los mismos. (616*R) Pág. 8

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

11 - Resolución 86/020.- Autorízase la transferencia del Servicio de Comunicación Audiovisual que opera en la frecuencia 90.1 MHz. canal 211 del departamento de Durazno, a favor de "90.1 DURAZNO S.R.L.". (597*R)Pág. 9

12 - Resolución 94/020.- Otórgase a KOSFER S.A. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de arena ubicado en la 8ª sección Catastral del departamento de Canelones. (605)..... Pág. 9

13 - Resolución 95/020.- Decláranse Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso accesorias al título minero Concesión para Explotar, otorgado a favor de JORGE MÁXIMO DIANO ARAMBILLETE y autorizado a ceder a favor de CANTERAS Y CALERAS UNIDAS S.A. (CYCUSA), sobre un yacimiento de dolomita ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja. (606)..... Pág. 10

14 - Resolución 96/020.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración por vencimiento del plazo de validez del mismo, otorgado a ANCAP, para el estudio de un yacimiento de caliza ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Paysandú. (607) Pág. 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

15 - Resolución S/n.- Determinase la información que los Operadores Ferroviarios deberán facilitar trimestralmente a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario. (608*R)..... Pág. 11

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

16 - Decreto 41/020.- Modifícase el Decreto 99/998, de fecha 21 de abril de 1998. (613*R) Pág. 12

17 - Resolución 91/020.- Dispónese la imposición de una observación a la Asociación Civil "Asociación Uruguaya de Músicos" con sede en el departamento de Montevideo, por los motivos que se determinan. (602*R)Pág. 13

18 - Resolución 92/020.- Prorrógase por hasta seis meses la Intervención de la Asociación Civil "Centro Unión Cosmopolita", con sede en el departamento de Colonia. (603*R)..... Pág. 14

19 - Resolución 93/020.- Fijanse los honorarios profesionales de la Dra. María Carolina Mannise López y de la Esc. Adriana Lavecchia López, a cobrar por la Intervención de la Asociación Civil "Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejero Alemanes". (604) Pág. 14

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

20 - Decreto 42/020.- Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional aprobado por Decreto 315/994 de 5 de julio de 1994, con el fin de incorporar el aceite de semilla de cáñamo. (614*R)..... Pág. 15

21 - Decreto 43/020.- Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional aprobado por Decreto 315/994 de 5 de julio de 1994, con el fin de modificar los niveles de Patulina en alimentos previstos en la tabla del art. 1.2.17 del Capítulo I - Disposiciones Generales - Sección 2 - Características de los Alimentos. (615*R) Pág. 15

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

22 - Resolución S/n.- Establécense las condiciones de acceso a los recursos genéticos y derivados, sustituyendo el régimen provisorio aprobado mediante Resolución Ministerial 1.844/017, de 30 de noviembre de 2017. (587*R)Pág. 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

23 - Resolución 6.170/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Juan Pablo Salisbury Devincenzi como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Salto. (618) Pág. 18

24 - Resolución 6.393/019.- Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública N° 516/2019 "Contratación de Servicio de Conserjería para Edificio Libertad". (619)..... Pág. 18

25 - Resolución 123/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Nelma Jorge Álvarez como Técnico IV Licenciado en Instrumentación, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo. (620)..... Pág. 19

26 - Resolución 301/020.- Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Miriam Lilián Romero en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE. (621)... Pág. 19

27 - Resolución 302/020.- Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Verónica Elizabeth Telagorry Pereira en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE. (622)..... Pág. 19

28 - Resolución 303/020.- Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Romina Balisia Aberastray en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE. (623).....Pág. 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

29 - Acordada 8.060.- Derógase el art. 2º de las Acordadas 7.081 y 7.245; y el art. 1º de las Acordadas 7.411 y 7.441. (624*R) Pág. 20



Base de datos institucional

impo.com.uy/base-datos-institucional

Departamento Comercial

☎ 2908 5042 internos: 347 - 336

✉ comercial@impo.com.uy

IMPO